ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014 — CONTRATO No. 640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto de 2021 se cumplió con la atención de 29 personas pertenecientes a la Ruta de Reintegración Regular, quienes se encuentran distribuidos así: Cartagena: 15 El Carmen de Bolívar: 4 María La Baja: 4 San Juan Nepomuceno: 1 San Jacinto: 5 Durante el presente periodo se presentó traslado de la PPR identificada con Coda: 0284-06 al GT Valle del Cauca por motivos laborales. **Atención:** Se realizó la atención de 29 PPR activos lo que respresenta el 100% de la poblacion activa. **Sin atención: 0** **Metodología**: Durante los encuentros realizados se hizo especial énfasis en prevención del COVID -19, recalcando la necesidad de autoprotección y la impórtancia de la vacunación de la PPR y su grupo familiar de cuerdo a las edades . Los horarios de atención a cada uno, se adapta a sus necesidades y particularidades de cada PPR, especialmente los que residen en zona rural, 3 de los cuales fueron atendidos de manera telefónica teniendo en cuenta que la temporada de lluvia dificulta la salida de los mismos a la cabecera municipal. De igual forma se realizó el seguimiento a los acuerdos del PDT que se encuentran en ejecución y se adelantarn los instrumentos de caracterizacioón de los 10 PPR que se encuentran en fase de Estabilización. (A la fecha los PPR en estabilización cuentan con la linea de base, encuesta de empleabilidad, encuesta de habitat y censo de familia creado en SIRR)
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo se realizaron las siguiente acciones: **Planes de trabajo en elaboración con caracterización:** 10 PPR cuentan con PDT en elaboración con la caracterización en desarrollo, teniendo en cuenta que ingresan en ciclo inicial. se aplicaron: 10 encuestas de empleabilidad actualizadas de acuerdo a la periodicidad requerida, 10 censos de familia, se gestionó la portabilidad de 7 PPR en esta fase. 1 PPR con PDT en elaboración 0626-06 tendiendo en cuenta que se solicitó a soporte la habilitación de la caracterización cuyo estado era terminada por recomendación de la asesora de ruta para iincluir modificaciones, sin embargo a la fecha el caso ha sido reasignado 5 veces sin darle respuesta aun 1 PPR con PDT en elaboración teniendo en cuenta que retomó la ruta de reintegración en junio de 2021. **Planes de trabajo En Ejecución:** 1PPR cuentan con PDT en Ejecución a los cuales se les registraron los acuerdos programados en el periodo a través de ARPA . 1 PPR con PDT Finalizado candidato a terminación de la ruta. **Seguimiento ISUN:** Durante el periodo se realiza ISUN de la PPR identificada con Coda 0695-13 la cual se encuentra en funcionamiento. Las encuestas de empleabilidad se encuentran actualizadas. **BIE.** Se radican los documentos para BIE de la PPR 0280-16 en la modalidad planes de negocio.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **CAMBIO DE ESTADO**: No se realizaron cambios de estado en los PPR asignados. **PPR CON ATENCION 29- SIN ATENCIÓN: 0** **PPR con atención y PDT en elaboración**: **12** 0313-19 - 0113-21 - 0055-21 - 0251-15 0027-21 - 0115-21 - 0021-21 - 0114-21 0626-06 - 0111-21 - 0071-21 - 0112-21 **Metodología**: Con estos PPR se realizaron asesorías individuales a través de las cuales se llevaron a cabo las actividades enmarcadas el proceso de Caracterización tales como la aplicación de instrumentos como encuesta de empleabilidad, actualización de censos de familia y encuestas de habitabilidad. De igual forma se les recuerda a los PPR los beneficios que tienen activos y la forma de acceso a los mismos. **PPR con atención y PDT en Ejecución: 12** — **PDT FINALIZADOS 3** — **PDT EVALUADOS POR FINALIZACION DE CICLO 2** 03-03115 - 0280-16 - 0573-16 - 1682-03 0389-18 - 1907-08 - 0569-16 - 2648-07 22-00706 - 0463-18 - 35-00137 0284-06 - 1560-08 23-00951 - 0005-16 23-01640 - 1046-09 Con los PPR relacionados anteriormente se llevan seguimientos de los acuerdos proyectados en su plan de trabajo, a través de asesorias individuales por medios presenciales y tecnológicos como telefono y video llamadas, en estas asesorias se hace especial enfasis en las dimensiones Personal , Productiva, familiar, habitabilidad ciudadana y seguridad, dando a conocer la importnacia de vincualrse a Formación para el trabajo, formas para mejorar los ingresos del hogar y fortalecimiento de habilidades blandas. (los soportes fueron cargados en SIRR). La PPR identificada con CODA 35-00137 le fue finalizado su PDT por ser candidato a la terminación de la ruta, sin embargo fue rechazada esta postulación por parte del profesional jurídico teniendo en cuenta que a la PPR le aparece una órden de captura por lo que hasta que esta situación no se aclare, no podrá postularse nuevamente, por lo que se solicitó a Soporte ARN la habilitación de la evaluación de su PDT por finalización de PDT pero a la fecha no se ha solucionado el ticket.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido se proyectaron acuerdos con la población asignada inicialmente, los cuales se cumplieron en su totalidad. Se tenían acuerdos programados, los cuales fueron cumplidos. **seguimiento:** se realizaron encuentros de seguimiento a los PDT de manera presencial y telefonica de acuerdo con las particularidades de las PPR. **Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones:** ASISTENCIAS: 41 Programaciones de asistencia: a 29 PPR, ACUERDOS: 16 acuerdos a 12 PPR con PDT en Ejecución. ISUN: 1 Instrumento de seguimiento CONCEPTOS DE REINTEGRACION ACTUALIZADOS: 29 en los tiempos estipulados ENCUESTAS DE EMPLEABILIDAD APLICADAS: 29 encuestas se encuentran actualizadas. LINEAS DE BASE APLICADAS: 0 CENSOS DE FAMILIA: 3 censo de familia actualizado.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realiza gestión para la entrega de la planilla de FA de la PPR 0463-18 del periodo de junio correspondiente a Ciclo 4 residente en en el corregimiento de Playón en María La Baja. Durante el periodo se realizó la identificación de la oferta de formación academica en el territorio teniendo en cuenta la población objeto de este beneficio la cual es de 12 PPR de los cuales 1 reside en María labaja y 4 en San jacinto y 6 en la ciudad de Cartagena, 10 de ellos hacen parte de fase de estabilización. Se realice cierre de las ASS llevadas a cabo por la PPR 0280-16 en la I.E. Santa fé de Icotea del corregimiento de Matuya en María la Baja.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: Se realiza ISUN del BIE-PDN-32319. estado en funcionaniento Se participa de la mesa productiva con el fin de dar a conocer los avances en materia de ISUN aplicada y la entrega y radicación de la documentación para BIE de la PPR 0280-16

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	640-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA- GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la identificación de la población objeto de culminación asignada y se observó que para el tercer trimestre se tienen 2 candidatos a culminación, se realizan las acciones de revisiones misionales para la postulación de los mismos tendiendo en cuenta el check list de culminaciones donde se verifica que la PPR cumpla con los requiisitos establecidos por la entidad para la culminación del proceso. Se postula en el módulo 1 PPR identificada con coda 0573-16 la cual fue aprobada por el asesor de reintegración y profesional jurídico. queda pendiente la postulación de la PPR con coda 0569-16 quien tiene un caso en soporte para solución.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se identifican dentro de la población asignada 10 personas sin cumplir con las acciones de servicio social, de las cuales 2 son candidatas a culminación, por lo que se les da a conocer la importancia del cumplimineto de este beneficio para poder acceder a la termiación responsablede la ruta y se firma acta de socialización. Se dan a conocer ademas las opciones para poder cumplir con esta obligación. Se realiza Gestión con la casa cultural de Villas de Aranjuez para la participación en acciones de servicio social de una PPR, sin embargo por razones laborales esta se traslada a Cali por lo que se le recomienda cumplir con las acciones en esta ciudad. Se gestiona con la JAC del barrio Villa Anita en el Carmen de Bolívar, el cumplimiento de las ASS de una PPR, se coordina con el presidente la reunión de socialización para determinar las acciones a desarrollar. Se le da a conocer a la familia de la PPR 23-01640 quien tiene probematicas asociadas al consumo de SPA la importancia de gestionar cita medica para la hospitalización y /o actualización de la Historia clínica de la PPR para exoneración del cumplimiento de estas acciones.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	En este periodo de ejecución, se brindó atención psicosocial a la población asignada, en la que participaron 6 familiares de estos. Se realizó seguimiento a las PPR que se encuentran vinculadas a Formación académica y seguimiento a vinculación de las PPR al sistema de salud, mediante la solicitud de portabilidad y afiliaciones tanto de ellos como de sus familiares: Se gestionó el traslado de EPS de los PPR 0115-21, 0114-21, 0027-21, 0113-21, 0111-21, 02151-1501,0112-21 y sus grupos familiares. Se gestiona ademas la vinculación a los hogares de bienestar a 3 niños menores de 5 años hijos de PPR en San Jacinto.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	A través de las diferentes atenciones realizadas con la población asignada se tienen en cuenta sus particulrídaeds relacionadas con el genero y etnia, teniendo en cuenta que se tienen asignados dos PPR en fase de estabilización indígenas. En estas actividades (encuenta de empleabilidad, censo de familia, habitabilidad y seguridad) se enfatizan acciones de autoreconocimiento, autonomía y caracteristicas culturales que les permitan interactuar en los diferentes contextos.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el perido se da respuesta a las solicitudes realizadas por parte de la R1 y que estan relacionadas con el cumplimioento de la ruta de reintegración de las PPR. Se envía certificación de cumplimiento de las acciones de servicio social de la PPR 0280-16, de igual forma se envían las actas de culminación en psicosocial de dos PPR candidatas a culminación. Se envía formato Isun correspondientes al tecnico de digitacion para su revisión y subida al SIRR.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el perido se realizó registro en el SIRR de las acciones llevadas a cabo con la población asignada dentro de ellas la realización de los planes de trabajo, seguimiento de acuerdos, actualoización de instrumentos tales como encuestas de empleabilidad, censos de familia y habitabilidad ademas de la programación de actividades entre otras.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	se entregaron documentos generados en el periodo de julio dentro de los que se destacan planillas de asistencia del beneficio de atencion psicosocial, resumen de acuerdos de planes de trabajo, ISUN y actas de socilización con los PPR.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron acciones de apoyo al componente de comunidades llevados a cabo en el GT. Durante este peridodo se participó en las siguientes actividades porgramadas 04--fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico (enfoque diferencial y de género) 10-Manejo del estrés y estrategias de autocuidado 12-MEM21-008394 Recuperación firmas documentos ISUN, Acta de entrega bienes expedientes BIE y PRE 17-Comite productivo 2 Y 27- JORNADA DE CUDADO DE EQUIPOS 31-COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido del 1 al 31 de agosto de 2021 se dio cumplimiento a las obligaciones generales guardando la confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. Se presenta soporte de pago seguridad social mes de junio de 2021.

JANNETH OCHOA CARDENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO.

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-08-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"